

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 23-12-2024 15:49:36

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-447-AG24

SEÑOR (ES) : BLUAMED SPA

RUT : 77.900.595-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-235-COT24, Art. Ortopédicos.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192210	Sillas de ruedas	1 Global	Adquirir artículos ortopédicos para personas con discapacidad: 5 Mesa para cama altura ajustable, 8 Silla de ducha para baño, 10 Barra de seguridad para tina, 10 Barra de Seguridad Muro Piso, 3 Silla de Ruedas Traumatológica, 4 Bastón de 4 Apoyos T 4 Bastón de Apoyo T Plegable Aluminio Ultra Ligero, 5 Andador 4 Ruedas Canasto y Asiento, 2 Colchón anti escara, 5 Cojín Anti escaras Talla L.		3.195.013,00	0,00	0,00	3.195.013
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 3.195.013 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 3.195.013 19% IVA \$ 607.052 Total \$ 3.802.065				

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2709 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 2709

Observaciones:

Adquirir artículos ortopédicos para personas con discapacidad y dependencia por programa Apoyo Integral a Personas con Discapacidad.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-18-PC24 / 215.22.04.999.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>